CINEASSIST S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Años terminados 31 de diciembre del 2013 y 2012
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Notas	2013	2012
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	4.057	159.068
Cuentas por cobrar comerciales	5	298.893	15.729
Impuestos por cobrar	6	167.272	112.270
Otras cuentas por cobrar	7	137.822	91.848
Inventario		11.579	18.494
Total activos corrientes		619.623	397.410
Instalaciones, equipos y muebles	8	465.093	264.313
Total activos no corrientes		465.093	264.313
Total activos		1.084.716	661.723
Pasivos y Patrimonio			
Obligaciones bancarias		17.460	-
Cuentas por pagar comerciales	9	435.628	143.358
Impuestos por pagar	10	31.862	32.818
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	11	119.947	54.014
Partes relacionadas	12	5.665	9.302
Total pasivos corrientes		610.562	239.492
Partes relacionadas	12	53.197	21.081
Beneficios a empleados	13	3.811	3.262
Total pasivos a largo plazo		57.008	24.343
Total pasivos		667.570	263.835
Patrimonio:			
Capital	14	220.000	220.000
Reserva legal	15	38.046	32.084
Resultados acumulados		159.100	145.804
Total patrimonio		417.146	397.888
Total pasivos y patrimonio		1.084.716	661.723

Jazmin Mendez Mera
Gerente Financiera

Maritza Teran
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

CINEASSIST S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION
Años teminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Notas	2013	2012
Ingresos por servicios		1.147.304	1.181.456
Costos de servicios	16	(578.862)	(688.960)
Utilidad Bruta		568.442	492.496
Gastos:			
Administrativos	17	(300.050)	(223.637)
		(300.050)	(223.637)
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta		268.391	268.859
Participación de utilidades	11	(40.259)	(40.329)
Otras rentas			
Utilidad antes de impuesto a la renta		228.133	228.530
Impuesto a la renta	10	(51.355)	(53.508)
Utilidad disponible		176.778	175.022
Reserva Legal		(17.678)	(18.029)
Utilidad neta		**159.100**	**145.804**

Jazmin Mendez Mera
Gerente Financiera

Maritza Teran
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

CINEASSIST S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Capital social	Reserva legal	Otras Reservas	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Total patrimonio de los socios
Saldos al 1 de enero del 2012	220.000	13.553	502	81.272	315.328
Constitución de reserva		18.107			18.107
Ajuste			(78)		(78)
Dividendos pagados				(81.272)	(81.272)
Utilidad neta				145.804	145.804
Saldos al 31 de diciembre del 2012	220.000	31.660	424	145.804	397.889
Constitución de reserva		17.678			17.678
Ajuste		(11.293)	(424)		(11.717)
Dividendos pagados				(145.804)	(145.804)
Utilidad neta				159.100	159.100
Saldos al 31 de diciembre del 2013	220.000	38.046	-	159.100	417.146

Jazmin Mendez Mera
Gerente Financiera

Maritza Teran
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

CINEASSIST S.A.

ESTUDO DE FLUJO DE EFECTIVO
Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	2013	2012
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	741.543	1.190.658
Pagado a proveedores de bienes y servicios	(427.644)	(869.651)
Pagado a empleados	20.274	(44.861)
Intereses pagados		
Participación de utilidades pagadas	(40.329)	(19.387)
Impuesto a la renta pagado	(52.310)	(39.412)
Efectivo neto provisto de actividades de operación	241.534	217.348
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de equipos	(256.486)	-
Producto de la venta de propiedades planta y equipo		
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(256.486)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago por prestamos bancarios	17.460	
(Pago por) Dividendos pagados	(157.520)	(92.462)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(140.060)	(92.462)
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(155.012)	124.886
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	159.068	34.182
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4.057	159.068

Jazmín Mendez Mera
Gerente Financiera

Maritza Teran
Contador General

CINEASSIST S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - CONCILIACIÓN
Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	2013	2012
Utilidad neta	268.391	268.859
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Estimación para cuentas incobrables	3.061	-
Depreciación	55.705	51.923
(Ganancia) pérdida en venta de activos fijos		
Provisión para jubilación patronal	448	-
	327.606	320.782
Disminución (aumento) en:		
Cuentas por cobrar comerciales	(286.225)	43.784
Otras cuentas y gastos acumulados por cobrar	(94.330)	25.819
Otros activos	269	-
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar comerciales	292.270	28.193
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	94.583	(142.432)
Impuesto a la renta pagado	(52.310)	(39.412)
Participación de utilidades pagado	(40.329)	(19.387)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	241.534	217.348

Jazmin Mendez Mera
Gerente Financiera

Maritza Teran
Contador General

CINEASSIST S.A.

ESTADOS FINANCIERO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Contenido:

	Página
- Estado de situación financiera comparativo	1
- Estado de resultado integral comparativo	2
- Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas comparativo	3
- Estado de flujos de efectivo comparativo 4	
- Notas a los estados financieros	6

Abreviaturas usadas:

USA	Estados Unidos de América
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoria
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicios de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
USD	Dólar estadounidense
La compañía	CINEASSIST S.A.

CINEASSIST S.A.

INDICE

1	Información general	8
2	Bases de preparacion de los Estados Financieros	8
3	Politicas de contabilidad significativas	9
4	Efectivo y equivalente de efectivo	12
5	Cuentas por cobrar comerciales	12
6	Impuestos por cobrar	13
7	Otras cuentas por cobrar	13
8	Propiedades, equipos y muebles	13
9	Cuentas por pagar comerciales	14
10	Impuestos por pagar	14
11	Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	16
12	Partes relacionadas	16
13	Provisión por beneficios post-empleos	16
14	Capital Social	17
15	Reservas	17
16	Costo de servicios	17
17	Gastos administrativos	18
18	Convenio de unificación de utilidades	18
19	Eventos subsecuentes	18

1. Información general

CINEASSIST S.A. fue constituida en noviembre de 1998 mediante Resolución 5551 de la Superintendencia de Compañía y fue inscrita en el Registro Mercantil el 14 de enero de 1999. La actividad principal de la Compañía es la producción de películas cinematográficas, videos, programas y anuncios de televisión, venta al por mayor y menor de artículos fotográficos, fílmicos y videocintas y servicios de mantenimiento, reparación y alquiler de equipo fotográfico y video.

La compañía se encuentra ubicada en la Ciudadela Nueva Kennedy, calle D No. 506 intersección novena este en Guayaquil, Ecuador. El Servicio de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente No. 0991474641001.

2. Base de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International AccoutingStandardsBoard en adelante "IASB").

2.2 Responsabilidad de la información:

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB.

2.3 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

2.5 Uso de estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

2.6. Estados financieros comparativos

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

2.7 Período de reporte

El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

2.8 Empresa en marcha

Al 31 de diciembre del 2013, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

3.3. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar son los montos adeudados por los clientes por prestación de servicios de asesoría ambiental en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.4. Equipos y muebles

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo de adquisición incluye su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo, Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se

expresa en años, A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Años
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones	5 y 10
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos.

Una parte de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior, Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

3.5 Estimaciones

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respectos del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

3.6 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un proceso pasado, es probable una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos, tasa que refleja, en su caso, los riesgos específicos del pasivo, El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.7. Obligaciones por beneficios post empleo

3.7.1 Beneficios a corto plazo.- Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

3.7.2 Beneficios por terminación.- Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

3.7.3 Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por consultoría son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente.

Las ventas son reconocidas en el momento en que se concluye el servicio o por avance del mismo.

3.9 Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entrega el servicio, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3.10 Activos diferidos

Corresponde a desembolsos a proveedores de bienes y servicios para iniciar los servicios de consultorías que se devengara en la medida que se avanza o se concluye el proyecto.

3.11 Transacciones con partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

3.12 Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

3.13 Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2012 y de un 22% para el año 2013.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuesto diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculadas a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej, Impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

4. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012,un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	2013	2012
Caja	250	100
Bancos	3.807	158.968
	4.057	159.068

Bancos incluye cuentas corrientes en instituciones financieras locales y del exterior, altamente líquidos y sin restricción en su disponibilidad.

5. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	2012	2011
Clientes	307.903	21.678
Estimación para incobrables	(9.011)	(5.949)
Total	298.893	15.729

Clientes incluye cartera con vencimientos corrientes de acuerdo a los plazos promedios del mercado y no genera intereses. La provisión para riesgos de incobrabilidad corresponde a los límites autorizados por la normativa legal vigente para prevenir cualquier posible riesgo de incobrabilidad.

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables fueron los siguientes:

	2013	2012
Saldo inicial	5.949	5.949
Gasto de estimación para incobrables	3.061	0
	9.011	5.949

6. Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	2013	2012
Impuesto al valor agregado	167.272	112.270
Retenciones de clientes	-	
Total	167.272	112.270

7. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	2013	2012
Compañías relacionadas	124.741	52.379
Otros	13.081	39.470
	137.822	91.848

8. Propiedades, equipos y muebles

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de la cuenta fue:

	2013	2012
Equipo de luces	155.242	
Equipo de filmación	512.219	454.627
Equipo de computación	81.909	38.257
Vehículos	36.904	36.904
Muebles y enseres	13.825	13.825
Costo total	800.099	543.613
Depreciación acumulada	(335.006)	(279.301)
Saldo al final del año	465.093	264.313

Los movimientos del costo y depreciación acumulada de propiedades, equipos y muebles fueron:

	Equipo de luces	Equipo de filmacion	Equipo de computación	Vehículos	Muebles y enseres	Total
Costo o costo atribuido:						
Saldos al 31 de diciembre del 2012		454.627	38.257	36.904	13.825	543.613
Adiciones	155.242	57.592	43.652	-	-	256.486
Saldos al 31 de diciembre del 2013	155.242	512.219	81.909	36.904	13.825	800.099
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre del 2012	15.882	182.117	38.232	32.096	10.972,65	279.301
Gasto depreciación del año	(5.493,05)	(43.575)	(4.845)	(1.206)	(586)	(55.705)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	10.389	225.692	43.077	33.302	11.559	335.006

9. Proveedores

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de la cuenta fue:

	2013	2012
Locales	71.917	143.358
Exterior	363.711	-
	435.628	143.358

Los proveedores locales se originan de la compra de bienes y servicios a proveedores nacionales necesarios para el giro del negocio, mantienen un vencimiento corriente de acuerdo al mercado y no generan intereses.

10. Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de la cuenta fue:

	2013	2012
Impuesto a la renta	31.862	32.818
	31.862	32.818

Situación fiscal

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% sobre las utilidades tributables para el 2012 y del 24% para el año 2011. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido para el 2012

y del 14% para el año 2011, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Conciliación tributaria-

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria fueron:

	2013	2012
Utilidad (perdida) del ejercicio	268.391	268.859
Participación de utilidades	(40.259)	(40.329)
Gastos no deducibles	5.297	14.519
Otras retas exentas		(10.406)
Utilidad gravable (perdida)	233.430	232.643
Impuesto a la renta causado	51.355	53.508

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2013	2012
Imp Impuesto a la renta causado	51.355	53.508
Retenciones de cliente	(18.219)	(20.690)
Credito tributario ISD	(1.273)	
Saldo a pagar (a favor)	31.862	32.818

Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios vigentes a partir del 1 de enero de 2012, son los siguientes:

Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre exceso.

Impuestos Ambientales-

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:
- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean

incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

Salario digno

La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario. La compañía no realizó provisión alguna ni se encuentra obligado a cancelar dichos valores debido a que el anticipo determinado fue mayor a la utilidad del ejercicio.

11. Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	2.013	2.012
Obligaciones patronales	964	538
Beneficios de ley a empleados	8.877	3.779
Participación de utilidades	40.259	40.329
Otras	69.848	9.369
	119.947	54.014

Los movimientos de los beneficios de ley a empleados fue el siguiente:

	2.013	2.012
Saldo inicial	(3.779)	3.180
Ajuste		-
Pago	(5.098)	(6.959)
Saldos final	(8.877)	(3.779)

Obligaciones patronales incluyen los aportes al seguro social, individual y patronal y otros rubros pendientes de liquidar. Estos saldos corresponden al mes de diciembre que se cancelaron oportunamente en el mes siguiente

Beneficios de ley incluyen la décima tercera remuneración, décimo cuarta remuneración, y vacaciones. El pago de estas remuneraciones adicionales se efectuó oportunamente durante el año al vencimiento según la normativa laboral

Participación de utilidades, corresponde al 15% sobre la utilidad contable, que se distribuirá a los empleados en el mes de abril del año siguiente.

12. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2013 los gastos acumulados y otras cuentas por pagar relacionadas estáncompuestos por dividendos por pagar a accionistas por $58.862.

13. Provisión por beneficios post-empleos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de la cuenta fue:

	2013	2012
Jubliación patronal	3.087	2.639
Desahucio	724	623
	3.811	3.262

Los movimientos de la provisión por beneficios post-empleos fueron:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	3.262	3.262
Provisión de gasto	549	-
Liquidación de haberes	-	-
Saldo al final del año	3.811	3.262

Jubilación patronal.- Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguridad Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio del 2001 en el Suplemento al Registro Oficial NO. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía tiene registrada provisiones por estos conceptos sustentadas en un estudio actuarial preparado por un profesional actuario independiente, basado en el método prospectivo.

Beneficios por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios.

14. Capital social

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social estaba constituido por $220.000 dólares, dividido en doscientas veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

15. Reservas

Reserva facultativa y estatutaria.- La Ley faculta a las Compañías que mediante estatutos o la junta general podrán acordar la formación de reservas especiales para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación.

Reserva legal.- La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

16. Costo de servicios

Al 31 de diciembre del 2013, la cuenta estaba compuesta por honorarios profesionales de modelos locales y del exterior, transporte, gastos de viaje, combustible, etc., necesarios para la promoción y desarrollo del giro del negocio.

17. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la composición de la cuenta fue el siguiente:

	2013	2012
Sueldos	34.000	30.000
Aportes al seguro social	6.631	6.145
Beneficios sociales e indemnizaciones	5.098	6.959
Honorarios	2.740	3.485
Mantenimientos y reparaciones	76.596	9.457
Suministros, materiales y repuestos	15.615	600
Combustibles y lubricantes	20	3.502
Seguros	15.691	23.556
Transporte	1.164	121
Gastos de viaje	420	
Servicios básicos		
Impuestos, tasas y contribuciones	13.135	3.682
Depreciación	55.705	51.923
Otros	73.234	84.207
	300.050	223.637

18. Convenio de unificación de utilidades

Según oficio No. 707-DRTL-2010 con fecha 6 de octubre del 2010 el Director Regional del Trabajo del Litoral concede autorizar la unificación como una sola empresa para el efecto de reparto de participación de utilidades, de acuerdo al art. 103 del Código del Trabajo, que dice: "si una o varias empresas se dedicaran a la producción y otras, primordialmente, al reparto y venta de los artículos producidos por las primeras, el Viceministro de Trabajo podrá considerarlas como una sola para el efecto de reparto de participación de utilidades", por cuanto sus actividades guardan relación entre s:

19. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2013 y a la fecha de la emisión de este informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.

Jazmin Méndez Mera
Gerente financiera

Maritza Teran
Contadora General